



AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

C.I.F. P0400200B. DOMICILIO: PLZ/ ANDALUCIA, 1 (ABRUCENA). TLF.: 9503500001 Y FAX.: 950350201

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2017, SOBRE PLAN PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS DE USO CULTURAL 2017/2018****ANTONIO TORRES RUIZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA (ALMERÍA)****EXPONE:**

Visto el contenido del anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Almería, publicado en BOP de 18 de julio de 2017, mediante el que se aprueba el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.

Considerando que este Ayuntamiento tiene la necesidad de terminar de equipar el Salón Social de titularidad municipal de uso cultural variado y que precisa mejoras así como nuevo equipamiento.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar la solicitud de participación en el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto que deberá asumir el Ayuntamiento en el porcentaje que le corresponda.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Torres Ruiz, en Abrucena, a 27 de julio de 2017; de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde,

Fdo.: Antonio Torres Ruiz

V.º B.º El Secretario,

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García.



AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

C.I.F. P0400200B. DOMICILIO: PLZ/ ANDALUCIA, 1 (ABRUCENA). TLF.: 9503500001 Y FAX.: 950350201

D. MIGUEL ANGEL SIERRA GARCIA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA,

CERTIFICO: Que mediante Resolución de fecha 27 de julio de 2017, se aprobó la solicitud de adhesión al Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018, cuyo tenor literal es el siguiente:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2017, SOBRE PLAN PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS DE USO CULTURAL 2017/2018**

**ANTONIO TORRES RUIZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA (ALMERÍA)**

**EXPONE:**

*Visto el contenido del anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Almería, publicado en BOP de 18 de julio de 2017, mediante el que se aprueba el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.*

*Considerando que este Ayuntamiento tiene la necesidad de terminar de equipar el Salón Social de titularidad municipal de uso cultural variado y que precisa mejoras así como nuevo equipamiento.*

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** *Aprobar la solicitud de participación en el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.*

**SEGUNDO.** *Aprobar el gasto que deberá asumir el Ayuntamiento en el porcentaje que le corresponda.*

*Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Torres Ruiz, en Abrucena, a 27 de julio de 2017; de lo que, como Secretario, doy fe."*

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Abrucena a 27 de julio de 2017.

El Alcalde,

V.º B.º El Secretario,

Fdo.: Antonio Torres Ruiz

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García.



AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

C.I.F. P0400200B. DOMICILIO: PLZ/ ANDALUCIA, 1 (ABRUCENA). TLF.: 9503500001 Y FAX.: 950350201

D. MIGUEL ANGEL SIERRA GARCIA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL  
AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA,

CERTIFICO: Que el órgano de Alcaldía de este Ayuntamiento, es plenamente competente para dictar Resoluciones aprobatorias de solicitudes relacionadas con el Plan Provincial de equipamiento de espacios de uso cultural 217/2018; siendo estas Resoluciones presentadas al Pleno de la Corporación en la siguiente Sesión Ordinaria convocada para su conocimiento.

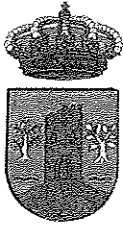
Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Abrucena a 27 de julio de 2017.

El Alcalde,

V.º B.º El Secretario,

Fdo.: Antonio Torres Ruiz

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García.



**AYUNTAMIENTO  
ABRUCENA  
(Almería)**

D. MIGUEL ANGEL SIERRA GARCIA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA,

*CERTIFICO: Que mediante Resolución de fecha 27 de julio de 2017, se aprobó la solicitud de adhesión al Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018, cuyo tenor literal es el siguiente:*

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2017, SOBRE PLAN PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS DE USO CULTURAL 2017/2018**

**ANTONIO TORRES RUIZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA (ALMERÍA)**

**EXPONE:**

*Visto el contenido del anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Almería, publicado en BOP de 18 de julio de 2017, mediante el que se aprueba el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.*

*Considerando que este Ayuntamiento tiene la necesidad de terminar de equipar el Salón Social de titularidad municipal de uso cultural variado y que precisa mejoras así como nuevo equipamiento.*

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar la solicitud de participación en el Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2017/2018.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto que deberá asumir el Ayuntamiento en el porcentaje que le corresponda.

*Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Torres Ruiz, en Abrucena, a 27 de julio de 2017; de lo que, como Secretario, doy fe."*

*Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Abrucena a 27 de julio de 2017.*

El Alcalde,

V.º B.º El Secretario,

DOCUMENTO FIRMADO CON FIRMA DIGITAL

Firmado por TORRES RUIZ ANTONIO  
- 75220182Q el día 27/07/2017  
con un certificado emitido por

Firmado por NOMBRE SIERRA  
GARCIA MIGUEL ANGEL - NIF



**AYUNTAMIENTO  
ABRUCENA  
(Almería)**

*D. MIGUEL ANGEL SIERRA GARCIA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL  
AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA,*

*CERTIFICO: Que el órgano de Alcaldía de este Ayuntamiento, es plenamente competente para dictar Resoluciones aprobatorias de solicitudes relacionadas con el Plan Provincial de equipamiento de espacios de uso cultural 217/2018; siendo estas Resoluciones presentadas al Pleno de la Corporación en la siguiente Sesión Ordinaria convocada para su conocimiento.*

*Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Abrucena a 27 de julio de 2017.*

*El Alcalde,*

*V.º B.º El Secretario,*

*DOCUMENTO FIRMADO CON FIRMA DIGITAL*

Firmado por TORRES RUIZ ANTONIO -  
75220182Q el día 27/07/2017 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por NOMBRE SIERRA GARCIA  
MIGUEL ANGEL - NIF 27497801J el día  
27/07/2017 con un certificado emitido